



**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12**

**SECRETARÍA NRO. 24**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°12, a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaría N°24, a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. Alvear 1840, P.B., de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber que en los autos caratulados: "NICOTRONIC S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO" (Expediente Nro. 30677/2019) con fecha 9 de Diciembre de 2019 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de NICOTRONIC S.A. titular del CUIT Nro. 30-71116989-6, con domicilio social inscripto en Bolivia 1162 CABA. Se hace saber a los acreedores que hasta el día 31.03.2020 deben presentar ante la Síndica María Cristina Rodríguez con domicilio en Av. Corrientes 3169 7mo 70 CABA, tel. 1544065061, los títulos justificativos de sus créditos. Se ha fijado el día 02.06.2020 para que el síndico presente el informe individual previsto por el artículo 35 de la LCQ y el día 17.07.2020 para que la sindicatura presente el informe el Informe General previsto por el artículo 39 de la LCQ. Asimismo, se convoca a la audiencia informativa que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del juzgado el día 01.12.2020 a las 10:30hs. Publíquese en edictos por cinco días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, a los 18 días de Diciembre de 2019. HERNÁN DIEGO PAPA Juez - RICARDO DANIEL ZMUDA SECRETARIO AD-HOC

e. 24/12/2019 N° 99211/19 v. 31/12/2019

**Fecha de publicacion:** 24/12/2019